

## **CONAHSA - Acta nº 292**

En la ciudad de Montevideo a los 13 días del mes de septiembre del 2022, siendo la hora 16:00, se reúne la Comisión Nacional Honoraria de Salud Animal (CONAHSA) en el stand de MGAP de la Expo Prado, Montevideo.

La preside el Sr. Director General de la DGSG, el *Dr. Diego de Freitas*.

Asisten:

- Por la Asociación Nacional de Productores de Leche (ANPL), el *MSc. Manuel Herrera*.
- Por la Asociación Rural del Uruguay (ARU), no asisten delegados.
- Por la Comisión Nacional de Fomento Rural (CNFR), los *Dres. Juan Mangado y Ruben Inderkum*.
- Por la Federación Rural del Uruguay (FRU), los *Dres. Juan José Senattore y Pablo Olagüe*.
- Por las Cooperativas Agrarias Federadas (CAF), el *Sr. Juan Rodríguez*.
- Por la Sociedad de Medicina Veterinaria del Uruguay (SMVU), el *Dr. Carlos Morón*.
- Por la DGSG, el *Dr. Jorge Viera*.
- Por la División Sanidad Animal (DSA), los *Dres. Nicolás Simeto, Pablo Charbonnier, Verónica Grolero, Marcelo Cortés, José Rolón y Ana Graña*.
- Por DILAVE, la *Dra. Valeria Gayo*.
- Como invitados, el *Dr. Diego Irazoqui (Asesor del Ministro)* y la *Sra. Soledad Arrarte (delegada de la FRU en la CODESA de Rocha)*.
- En la Secretaría Técnica, el *Dr. Gustavo Castro*.

### **ORDEN del DIA**

#### **1. Previos y planteos de las delegaciones**

#### **2. Aprobación del Acta anterior**

#### **3. Correspondencia enviada**

- No hubo.

#### **4. Correspondencia recibida**

- Actas de CODESAs: Tacuarembó (julio de 2022); Artigas, Cerro Largo, Florida y Maldonado (agosto de 2022).
- Notas: ART y CMVA (tema garrapata); CODESA Tacuarembó (tema sarna y piojera ovina).

## **5. Temas a tratar**

- Tema 1: Actualización de brucelosis bovina.
- Tema 2: Propuesta de Plan Piloto de Garrapata en el departamento de Rocha.

## **6. Varios**

---

### **1. Previos y planteos de las delegaciones**

1. De Freitas felicita a Carlos Morón, recientemente elegido Presidente del Colegio Veterinario de nuestro país.

2. Herrera (ANPL) plantea 4 temas que le preocupan:

- Para los pagos de subsidio por tuberculosis están los formularios, para los de brucelosis no.
- Todavía no está la versión final del plan de saneamiento de tuberculosis.
- Se deberían realizar un seguimiento más exhaustivo a los focos de tuberculosis extendidos en el tiempo.
- La faena de animales positivos a tuberculina.

Respecto al primer planteo, Viera responde que no es necesario un formulario para brucelosis, ya que no existen impedimentos para la faena y los diagnósticos son claros. Respecto al segundo, responde que solo faltan algunas correcciones. Respecto al tercer planteo, De Freitas responde que podría enviarse una nota o comunicación a las oficinas zonales y locales, pero también solicita a las diferentes gremiales que participen de las CODESAs, para monitorear la situación en el lugar.

Respecto al cuarto planteo, Simeto responde que hay alrededor de 200 animales para faena y solo resta definir la fecha. No se ha hecho todavía porque se habían desfasado algunos saneamientos. No se completa el cupo de 300 acordado con el frigorífico (pero hay que pagar por esta cantidad), por lo que quedará capacidad ociosa.

De Freitas concuerda y expresa que se debe realizar la faena de todas formas para cumplir el cronograma establecido.

Mangado considera que el tener pocos animales para faenar es una buena señal, pero no puede suceder que no se complete el cupo. Opina que es el momento de hacer cumplir la ley y solicitarles a todos los frigoríficos que acepten los positivos para faenar.

3. Senattore (FRU) comunica que su gremial no está de acuerdo en que la ANRTCI (Asociación Nacional de Rematadores, Tasadores y Corredores Inmobiliarios) ingrese a la CONAHSA debido a que muchos de sus integrantes no tienen relación con la agropecuaria. Si fueran los consignatarios de ganado si estarían de acuerdo en que ingresaran, aunque con voz, pero sin voto.

De Freitas solicita a las otras gremiales a que analicen la solicitud de ANRTCI y expresen su opinión.

4. De Freitas informa sobre el foco de brucelosis suina de Durazno. Ya se realizó la fosa en un predio del MGAP y la Republicana realizará el sacrificio sanitario de los animales que todavía están en el predio. Si todo marcha bien, el procedimiento se llevará a cabo el viernes 16 de setiembre.

Simeto agrega que para costear el procedimiento se pidió un préstamo al Fondo, el que deberá ampliarse en base a nuevos cálculos. La cifra a pagar es importante, pero siempre será menor que la faena y con mucho menos riesgo para el personal involucrado en la maniobra.

## **2. Aprobación del Acta anterior**

- Se aprueba.

## **3. Correspondencia enviada**

- No hubo.

## **4. Correspondencia recibida**

- Actas de CODESAs: Tacuarembó (julio de 2022); Artigas, Cerro Largo, Florida y Maldonado (agosto de 2022).
- Notas: ART y CMVA (tema garrapata); CODESA Tacuarembó (tema sarna y piojera ovina).

1. Respecto a las Actas, no hay comentarios.

2. Respecto a la nota de la CMVA, Senattore manifiesta su preocupación por la problemática de la multirresistencia a la garrapata. Solicita que se trabaje más en conjunto para combatirla. Respecto a lo que plantea la ART sobre el clorpirifós opina que se debe resolver lo antes posible, ya que es algo que impacta en la inocuidad. Opina que en la frontera la garrapata es un problema grave y le llama la atención que no se hayan hecho más propuestas de trabajo. Hay diferentes visiones del problema en el norte y en el sur. Alerta que se está diseminando la garrapata dentro de las zonas sucias y que en cualquier momento se diseminará masivamente a todo el país. Solicita que se estudie la posibilidad de instrumentar el despacho de tropa intradepartamental.

Cortés agrega que el clorpirifós es lo que se está detectando más en los análisis de residuos biológicos. Estados Unidos lo va a retirar de plaza. Hay que analizar bien como se puede dejar de usar, es difícil convencer al productor ya que es un producto muy eficaz.

De Freitas concuerda en que no se controlan los movimientos dentro de los departamentos. Hay que buscar soluciones. Respecto a los productos, hay que mejorar la comunicación, no solo el Ministerio sino también las gremiales. DILAVE realiza inspecciones y retira productos, pero luego vuelven a comercializarse. Es casi imposible controlar esto en la frontera, el único camino

es concientizar del problema a los productores. El MGAP solo no puede llevar adelante la campaña.

Gayo opina que algunas cosas han mejorado, se constata un mayor uso de la hemovacuna y disminución del uso del imidocarb. Quizás un aumento del monto de las sanciones ayudaría al control.

Rodríguez concuerda y coloca el ejemplo de lo que sucede cuando se encuentran antibióticos en la leche.

Viera alerta que se debe contemplar la venta de animales tratados en remates-feria, ya que la persona que compra la mayoría de las veces no sabe lo que dio el productor y podría verse perjudicado con las sanciones.

Morón propone que se realice una reunión de CONAHSA para tratar exclusivamente el tema garrapata.

De Freitas concuerda y propone que se haga en la reunión ordinaria de octubre. Solicita que se compilen todas las propuestas en un documento único para enviarle a las gremiales.

Senattore sostiene que hay acciones que podrían tomarse rápidamente, cómo por ejemplo el despacho de tropa intradepartamental y controlar exhaustivamente los focos más graves. Luego actuar sobre los otros focos según el riesgo que representen.

3. Respecto a la nota de Cortés sobre piojera y sarna ovina (enviada por la CODESA de Tacuarembó), De Freitas entiende que para implementar lo propuesto debería hacerse una resolución oficial de la DGSG.

Cortés aclara que se habla de tratamientos en forma inespecífica, ya que quedan pocos baños en el departamento. El baño se sacó porque disminuía la calidad de la lana y cuando se vio que el problema aumentó, comenzaron con otros tratamientos.

De Freitas pregunta cuantos focos hay en el departamento.

Cortés responde que alrededor de 10 por año.

Simeto pregunta si la propuesta se implementará por un plazo determinado o se irá evaluando a medida que se desarrolla.

Cortés responde que se irá evaluando en forma permanente para decidir si se coloca un plazo de finalización.

De Freitas pregunta si la propuesta es solo para Tacuarembó.

Cortés responde que en principio si, está pensada como un plan piloto departamental, pero si otro departamento lo estima conveniente y útil puede implementarla también.

## **5. Tema 1: Actualización de brucelosis bovina**

1. El Dr. Pablo Charbonnier (UNEPI) realizó una exposición sobre la situación epidemiológica actual de la brucelosis bovina (*la presentación será enviada a los delegados*).

Mangado sugiere que sería importante saber la cantidad de animales afectados, porque no todos los focos son iguales.

Charbonnier concuerda, pero agrega que es una cifra variable. La enfermedad está concentrada en determinados lugares del país. Hacia allí se ha dirigido la vigilancia en la actualidad.

Grolero complementa la información comentando algunos focos nuevos aparecidos en Flores y Durazno que han generado alerta porque involucran cabañas.

Olagüe aprovecha para informar que el último foco detectado en San José fue por la refrendación y tenía un análisis de ELISA negativo previo. Considera que debería revisarse lo de la prueba de ELISA y el sangrado.

De Freitas responde que la resolución ya la envió al Ministro para su firma. Además, quedó claro que el veterinario tiene la potestad de sangrar ante la duda.

## **5. Tema 2: Propuesta de Plan Piloto de Garrapata en el departamento de Rocha**

1. Los Dres. José Rolón y Ana Graña (Oficina Zonal de Rocha) realizaron la presentación del anteproyecto de zonificación para garrapata en el departamento de Rocha *(la misma, junto al documento escrito, serán enviados a los delegados)*.

Junto a los técnicos oficiales participó de la reunión la Sra. Soledad Arrarte, productora rural y delegada suplente de la FRU en la CODESA de Rocha, que explicó el proceso de elaboración del anteproyecto y manifestó el apoyo del sector productivo al mismo.

## **6. Varios**

- No hubo.

Siendo la hora 19:15 se cierra la sesión, acordándose la próxima reunión ordinaria para el martes 11 de octubre de 2022 a las 14 horas en la sede de la DGSG.